



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Don Julio Miguel Baeza Andreu

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas treinta minutos del día cuatro de febrero del año dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Blasco Amorós y los Sres. Díez Pomares y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACUERDA:

1. Declarar de urgencia
2. Aprobar el presupuesto contrato menor de arqueólogo
3. Solicitar subvención para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas.
4. Aprobar la evaluación de riesgos para las obras de emergencia de reparación de los daños provocados por las lluvias torrenciales en encauzamiento de vaguada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las quince horas extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.